

# Criterios de calidad: la brújula de la evaluación

Aguilar Mier, Marisol

2016

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2328>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

# CRITERIOS DE CALIDAD: LA BRÚJULA DE LA EVALUACIÓN

Marisol Aguilar Mier\*

“...FOMENTAR LA CALIDAD A PARTIR  
DE PARÁMETROS  
ESTABLECIDOS QUE DETERMINAN LO QUE  
DEBERÁN LOGRAR LOS ALUMNOS, EN QUÉ  
TIEMPOS Y BAJO QUÉ ESTÁNDARES”

Sin duda alguna, uno de los aspectos del proceso educativo que más controversia genera es la *evaluación del aprendizaje*, pues esta función posee una fuerte carga social que tiene profundos efectos sobre la enseñanza y el aprendizaje. Por ello, cuando hablamos de evaluación difícilmente logramos ponernos de acuerdo ya que existen múltiples maneras de concebirla y operarla que dependen en gran medida de las creencias y posturas que todo docente posee. Sin embargo, esta enorme diversidad a menudo genera confusiones, y muchas veces, malas prácticas que contaminan el proceso educativo y que desvirtúan el carácter de la evaluación, limitándola a lo puramente administrativo y alejándola de su sentido formativo.

Por lo anterior, para el alumno también se trata de un tema escabroso. Dado que la evaluación concluye con la asignación de una nota, se asocia con una experiencia de éxito o fracaso que repercute hondamente en su ánimo y condiciona tanto su interés por aprender como la forma en la que se responsabiliza de su propio proceso. Además, una evaluación confusa tiene como resultado una calificación que frecuentemente no tiene sentido para el estudiante, pues éste no sabe qué hizo o qué dejó de hacer para alcanzarla. O mucho peor aún, no es capaz de identificar qué aprendió o por qué no logró los objetivos.

Ante este escenario de complejidad nos queda claro que los docentes enfrentamos diversos retos para determinar qué aprendió cada alumno cuando finaliza una experiencia formativa: ¿cómo saber quién logro los objetivos y en qué medida?, ¿cómo diferenciar el desempeño entre un alumno y otro?, ¿cómo traducir el aprendizaje en una calificación? Las interrogantes siempre están presentes en el momento en el que tomamos una decisión y asignamos una nota. Y el peso que ésta tiene, a veces hace que nos sintamos abrumados, perdidos e incluso culpables.

Sin embargo, existe una brújula que puede facilitar el proceso evaluativo y convertirlo en una experiencia mucho más formativa y pertinente: los *criterios de evaluación*. Un criterio es un referente cualitativo para retroalimentar y orientar el proceso de aprendizaje, así como sus productos. Su propósito es fomentar la calidad a partir de parámetros establecidos que determinan lo que deberán lograr los alumnos, en qué tiempos y bajo qué estándares.

Gracias a los criterios conseguimos que el proceso evaluativo sea:

- a) Más **claro**; tanto para el alumno como para el propio docente pues se habrá delimitado previamente qué hay que hacer, cómo, cuándo y bajo qué indicadores de calidad.
- b) Más **transparente**; puesto que las reglas se habrán informado desde el inicio haciendo que el alumno comprenda exactamente por qué tuvo una





nota y no otra, en términos de lo que le faltó hacer o de los errores que pudo haber cometido.

c) Más **formador**; ya que los criterios ayudan a promover el desempeño autónomo del alumno pues son el punto de partida para el diálogo, favoreciendo una autoevaluación más razonada, crítica y constructiva.

En suma, el establecimiento de criterios de evaluación facilitará la identificación de mecanismos de corrección y autocorrección, de retroalimentación y de calificación.

Ahora bien, definirlos no es una tarea tan simple porque éstos se desprenden de un proceso evaluativo más amplio. A continuación, describiremos algunas acciones que podrían facilitar su construcción:

**1. Identificar con claridad y precisión los desempeños que se esperan del alumno:** es necesario considerar que lo que decidamos evaluar y las maneras que empleemos para hacerlo determinarán el rumbo del curso. Así, debemos hacernos algunos cuestionamientos básicos desde el inicio:

- ✓ ¿Cuáles son las competencias que deberán desarrollar los participantes y cómo se traducen en desempeños idóneos?
- ✓ Al finalizar el curso, ¿qué conceptos deberán dominar?, ¿qué procedimientos sabrán hacer o qué habilidades desarrollarán?, ¿qué actitudes habrán de demostrar?

Al responder estas interrogantes podremos aclarar aquello que queremos que los estudiantes hagan, demuestren, apliquen o resuelvan y, con esto, identificaremos cuál es la estrategia más idónea para recabar la información necesaria en términos de evidencias y poder emitir un juicio de valor sobre el desempeño del alumno.

**2. Definir productos de evaluación pertinentes.** Debemos responder lo siguiente: ¿qué evidencias permitirán identificar el nivel de logro de los objetivos planteados?, y, por consiguiente, ¿qué productos de aprendizaje favorecerán en los alumnos la demos-

tración de los conocimientos, habilidades y/o actitudes que se han definido en el punto anterior? (ensayos, proyectos, análisis de casos, bitácoras, exposiciones, mesas de debate, reportes, etc.). Para responder estas interrogantes igualmente es necesario tener muy claro lo siguiente:

- a) El aspecto que se pretende evaluar con cada producto: por ejemplo, la comprensión e integración de los conceptos básicos del curso, el diseño de estrategias, la solución de problemas, la toma de decisiones, la aplicación de conocimientos, etcétera.
- b) El cómo aporta dicho aspecto al cumplimiento de los objetivos planteados y en qué medida (nivel de logro).
- c) Las habilidades o destrezas que pone en juego el participante para realizar la tarea; por ejemplo, la capacidad de análisis, de síntesis, la argumentación o el trabajo en equipo.

Conviene considerar en esta segunda etapa que la evaluación, mientras más fuentes de información contenga más rica será y también más precisa. Si sólo utilizamos un instrumento (por ejemplo, un examen) para evaluar la experiencia formativa que se vivió durante un semestre completo estaremos limitándonos demasiado. En cambio, si además de éste, los alumnos hicieron un mapa conceptual integrando los conceptos revisados, elaboraron un proyecto para aplicar los conocimientos adquiridos y participaron en una mesa de discusión para argumentar sus posturas, podremos evaluarlos en diferentes escenarios y lo que cada uno de estos instrumentos nos arroje irá sumando al conjunto de evidencias que nos permitirán asignar una calificación.

**3. Establecer los criterios de calidad.** Una vez que llegamos a este punto, corresponderá definir los parámetros con los cuales habremos de evaluar los productos de aprendizaje que hemos definido, es decir, los *criterios de calidad*. Por ejemplo, si hemos decidido utilizar un ensayo para evaluar la forma en la que el alumno comprende y maneja los conceptos, elabora juicios y fundamenta su punto de vista de manera crítica sobre un tópico del curso,



hay que responder: ¿qué elementos contendría un “trabajo modelo”? ¿cuál sería su estructura?, ¿cómo sería su redacción, ortografía y sintaxis?, ¿qué tipo de juicios esperaríamos encontrar?, etc. La respuesta a estas preguntas serán los criterios con los que vamos a evaluar el producto. Una vez hecho lo anterior corresponde establecer niveles de calidad. Si partimos de visualizar cómo sería un ensayo ideal (excelente), ahora corresponde establecer cómo sería uno bueno, uno aceptable, uno insuficiente, etc., desde cada uno de los criterios definidos. Un excelente recurso para lograr este propósito es la rúbrica, la cual, “es una escala de evaluación que establece niveles progresivos de dominio relativos al desempeño que una persona muestra en un proceso, integrando un amplio rango de criterios que cualifican de modo gradual el tránsito de un desempeño incipiente o novato al grado de experto”.

Ahora bien, todo lo anterior resultaría inútil si no se asigna el tiempo suficiente para dar a conocer previamente a los alumnos todo el procedimiento de evaluación, enfatizando los criterios de calidad, con el propósito de resolver dudas, precisar tiempos y clarificar las actividades. Cuando un alumno sabe de antemano qué se espera de él, podrá organizar mejor su tiempo y, sobre todo, identificará qué es lo que debe lograr en términos de aprendizaje. Esta comunicación debe mantenerse en todo momento para abrir paso a la retroalimentación, la cual es uno de los aspectos más importantes de un proceso de evaluación formativa, pues finalmente lo que interesa es promover en el alumno una mejora consciente e intencional sobre su propio aprendizaje. Así pues, el acompañamiento durante toda la experiencia y los comentarios oportunos sobre su desempeño le ayudarán a avanzar progresivamente en el proceso de autorregulación.

A manera de conclusión podríamos decir que la definición de criterios de evaluación ayuda a que la propia evaluación sea en sí misma una oportunidad para seguir aprendiendo y para que el alumno identifique qué

logró, qué le faltó y qué deberá hacer para corregir sus fallas. El docente deberá desmitificar la evaluación, limpiándola de su carga negativa —aquella que genera estrés y angustia en el alumno— y, más bien, integrarla a todo el proceso de manera natural. De esta premisa se desprende la evaluación formativa y continua que no se reserva sólo para el final sino que está presente a lo largo de todo el curso, generando información de carácter retroalimentador útil para el docente y para el alumno, en términos de la autorregulación de la enseñanza y del aprendizaje, respectivamente.

El establecimiento de criterios de calidad consistentes, claros, pertinentes y que se comunican oportunamente, resulta clave para un proceso evaluativo exitoso. Con el fin de no perdernos en el camino, ayudaría generar espacios para compartir prácticas evaluativas entre los docentes, aprender de la experiencia, enriquecernos mutuamente y resignificar nuestro quehacer.

## REFERENCIA

Díaz Barriga, F. 2006. *Enseñanza situada, vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc.Graw Hill.



\*Coordinadora de la licenciatura en Educación y de la licenciatura en Procesos Educativos.  
Universidad Iberoamericana Puebla.  
marisol.aguilar@iberopuebla.mx